

RECOMENDACIONES DE TEMAS A TRATAR DURANTE EL FORO SOBRE DERECHOS HUMANOS, DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO

Tema principal: La ampliación del espacio democrático: el papel de los jóvenes en los procesos públicos de adopción de decisiones.

Persona contacto: Angie Cruickshank L.
OHCHR Minority Fellow 2009

Email de contacto: angiecrulam@gmail.com

País: Costa Rica

Tomando nota de la resolución A/HRC/28/L.24 del Consejo de Derechos Humanos que:

- *Reafirma que la democracia se basa en la voluntad libremente expresada de los pueblos de determinar su propio sistema político, económico, social y cultural, y en su participación plena en todos los aspectos de su vida;*
- *Reconoce la importancia fundamental de la educación y la formación sobre derechos humanos y democracia para la promoción, protección y efectividad de todos los derechos humanos;*
- *Reconoce la utilidad de un foro del Consejo de Derechos Humanos para el intercambio, el diálogo, el entendimiento mutuo y la cooperación sobre cuestiones relativas a los derechos humanos, la democracia y el estado de derecho; y*

Reconociendo que la realización de los derechos humanos, el desarrollo integral, y la participación activa y significativa de las personas jóvenes representan importantes retos para los Estados, que los inhibe de desarrollar al máximo de su potencial.

Presento para consideración algunos temas relativos al papel de las personas jóvenes en los procesos públicos de adopción de decisiones; entendiendo que para lograr los objetivos del presente foro resulta de suma importancia la convergencia de las voces de personas jóvenes afrodescendientes, indígenas, migrantes, LGBTI, con discapacidad, entre otros:

- El reconocimiento de las personas jóvenes como sujetos de derechos: La recolección de datos desagregados e indicadores sobre el acceso a los derechos económicos, sociales y culturales para la adopción de medidas especiales o de acción afirmativa para las juventudes.

- El papel de la juventud en la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas para el desarrollo sostenible de los Estados.
- El rol de la juventud en el proceso de seguimiento e implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- Las acciones afirmativas para el acceso a empleo digno y empoderamiento económico de personas jóvenes, particularmente mujeres y jóvenes pertenecientes a minorías en situación de vulnerabilidad social.
- El rol de las comunidades educativas en la generación de espacios libres de racismo, discriminación y violencia.
- La formación y enseñanza de los derechos humanos en el sistema educativo como mecanismo fundamental para la promoción de la paz y la convivencia social.
- La reivindicación del derecho a la libre expresión de la identidad cultural de las personas jóvenes pertenecientes a minorías étnicas en el ámbito público y privado.
- Buenas prácticas para la promoción de la participación de las personas jóvenes en los procesos políticos y electorales a nivel local, nacional y regional, con enfoque particular en la participación de mujeres y jóvenes pertenecientes a grupos excluidos.-